

# **LAS MACROGRAMÁTICAS COLECTIVAS. LENGUA-I Y LENGUA-E: DATOS, TÉCNICAS Y TEORÍAS IMPLÍCITAS.<sup>1</sup>**

Violeta DEMONTE

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España (CCHS-CSIC)

## **Introducción**

Han transcurrido alrededor de tres décadas desde la aparición en Europa de las primeras gramáticas descriptivas no-normativas concebidas no como obras de un solo gramático sino como resultado de un trabajo conjunto de muchos autores, de equipo, con directrices comunes, bajo la dirección de una o varias personas responsables y con un plan previo aceptado por todos. Denominaré “macrogramáticas” a las gramáticas así planeadas y ejecutadas, aunque la dimensión, estructura y objetivos de estas obras colectivas, como es natural, no sean siempre iguales. Tres décadas dan quizá perspectiva suficiente para analizar la necesidad de estos tratados, sus ejes, sus limitaciones y su virtualidad. Sin ninguna pretensión apodíctica o didáctica, en este texto quiero hacer algunas consideraciones, primero (sección 2), sobre el lugar y la naturaleza de la propia noción de gramática en el momento actual de la teoría lingüística, repasaré luego (sección 3), la saga de las macrogramáticas europeas y me referiré, en la cuarta y última sección, a la cuestión de la relación

---

<sup>1</sup> La elaboración de este trabajo ha sido parcialmente financiada mediante los proyectos de investigación FFI2009-07114 (subprograma FILO) y EDU2008-01268 ambos del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Plan Nacional de I+D). Agradezco a Elena Castroviejo e Isabel Pérez-Jiménez sus permitentes observaciones y críticas a una primera versión de este texto. Estoy muy agradecida asimismo a mis colegas de la sesión inaugural del *VI Congreso de ABRALIN* por lo mucho que de ellos aprendí en aquella sesión de trabajo. Gracias muy especiales al Dr. Ataliba Teixeira de Castilho por proporcionarme tan generosamente materiales bibliográficos que han sido esenciales para la revisión de aquella ponencia y redacción definitiva de este breve texto.

entre teoría y datos, entre datos de intuición y datos de corpus, y entre (supuesta) descripción neutral frente al papel de las hipótesis implícitas y/o a la carta... en las macrogramáticas colectivas. Mi experiencia de hace ya varios años como co-directora, con Ignacio Bosque, de la *Gramática descriptiva de la lengua española* [GDLE] está sin duda en el sustrato de estas páginas, pero querría situarme en una perspectiva más general y personal.

## 1. La noción de gramática hoy: lengua-i – lengua-e

La gramática generativa [GG] resucitó, redefinió acaso, la noción de gramática que había perdido novedad tras siglos de gramáticas emanadas de la lógica y, en lo que a la morfosintaxis se refiere, tras décadas de búsqueda y establecimiento de procedimientos para descubrir estructuras de constituyentes, sea definidas por sus funciones, sea por las propiedades construccionales, o por su lugar en la distribución de la información dentro de la oración. La meta de la lingüística estructural era el análisis de los sistemas de signos, de las relaciones forma-significado en esos sistemas, y la “lengua” se definía aquí como un producto social de la facultad del lenguaje (Saussure). La lingüística chomskiana de mediados de los 50 definió la gramática en un sentido mucho más abstracto como un sistema computacional (en el sentido de “preciso, formalizado y capaz de enumerar cadenas de elementos”) previo a las estructuras sintagmáticas producidas: el de las reglas que generan “todas y solamente las oraciones gramaticales de las lenguas” (Chomsky, *Aspectos*) y que representan “el conocimiento que el hablante tiene de su lengua”. En la visión de la GG, ese sistema computacional constituye la Lengua-I(nteriorizada), un componente de la mente humana, que debe ser adquirido y que todos adquirimos por exposición a una o varias lenguas en el período crítico. Una GG, entonces, es una teoría de la lengua-I. Frente a ella, está la Lengua-E(xteriorizada) —la separación Lengua-I-Lengua-E es una precisa distinción de la lingüística chomskiana— que

podemos caracterizar como una colección de proferencias, de actividades lingüísticas, de emparejamientos forma-significado sea en el terreno de las palabras, las construcciones o las oraciones... lo que normalmente entendemos por fenómenos gramaticales, discursivos, de variación, etc. Desde la lingüística chomskiana se ha señalado que la lengua-I es lo que verdaderamente el lingüista puede estudiar de manera sistemática puesto que solo los enunciados teóricos están sujetos a condiciones de verdad restrictivas y bien especificadas. Asimismo, el estudio de la Lengua-I, entre otras cosas, debería constituir un paso hacia la comprensión de la base biológica del lenguaje, del organismo que lo hace posible. Este programa de trabajo aun incipiente es el que se ha dado en llamar “biolingüística”.<sup>2</sup> Este estudio de la lengua-I, asimismo, aspira a definir las condiciones que hacen posible las lenguas-E y pretende llegar a establecer los límites y la naturaleza de la diversidad lingüística. Si se puede resumir lo que es ya un resumen: durante varias décadas la gramática generativa ha ido aislando las propiedades de la lengua-I, de la facultad del lenguaje, y la aspiración ahora es ir hacia lo que constituye la arquitectura orgánica de esa facultad.

La lengua-E, en contraste con la lengua-I, es el conjunto de actuaciones lingüísticas, de datos lingüísticos si se quiere, marcadas como es natural por factores culturales, sociales, geográficos, individuales e históricos. Así las cosas, frente al caso anterior parece configurar un objeto más difícil de abarcar si se tiene en cuenta la manera de trabajar de las ciencias (un químico no estudia el agua o el aceite sino las propiedades de los elementos líquidos, las partículas mínimas que los conforman, los procesos químicos posibles) y por ello la estrategia seguida ha sido aislar los marcos de análisis de estos elementos de la actuación lingüística (sociolingüística/ dialectología, lingüística histórica, análisis del discurso, etc.) para ir haciendo aproximaciones parciales sobre un conjunto complejo y diverso. La consecuencia de esta estrategia, justificada en buena medida por razones prácticas, es que existe una gran

---

<sup>2</sup> V. Anna Maria Di Sciullo y Cedric Boeckx (eds.): *The biolinguistic enterprise*, Oxford. OUP, 2011 para una serie de actuales y muy destacados estudios sobre el programa biolinguístico.

fragmentación en el estudio de la lengua-E y no parece obvio cómo se podría construir un marco general integrador de esos estudios; menos fácil aún parece relacionar esos resultados con los que arroje el estudio de la lengua-I, estudio que, al menos programáticamente, aspira a ser unitario. No obstante, no conviene dramatizar, esto no sucede solo en el terreno de la lingüística: hay mucho que hacer aún sobre el complejo asunto de cómo explicar y caracterizar los objetos histórico-sociales; es evidente empero que, pese a las dificultades que he señalado, esos objetos pueden ser descritos o interpretados con mayor o menor finura, rigor, acierto o elegancia.

Volviendo a lo que aquí nos interesa, lo que normalmente se entiende por gramática de una lengua es necesariamente una aproximación a las propiedades de los objetos de la lengua-E: un conjunto de datos (palabras, construcciones, oraciones, discursos) definidos como lengua en virtud de parámetros no solo lingüísticos sino también históricos y sociopolíticos. En sentido estricto, entonces, una gramática no puede ser sino un conjunto de enunciados descriptivos, teleológicos, casuísticos... sobre la lengua-E, con mayor o menor indicación, aquí está la decisión del gramático, de cuál es su contenido, su forma o su contexto de uso. Quiero decir que la expresión gramática descriptiva es en cierto modo una tautología. Ello se debe a que hay muchas carreteras, no siempre fáciles de separar, por las cuales puede discurrir ese conjunto de enunciados descriptivos sobre la lengua-E. Esto significa que la noción de gramática no es básica sino secundaria, las gramáticas pueden tener tantas formas como el gramático quiera, mientras que la teoría de la lengua-I debe satisfacer el requisito de “adecuación explicativa” (frente a “adecuación descriptiva”, Chomsky), e integra por definición el estudio del sistema computacional y de las interfaces con los sistemas de actuación, en tanto en cuanto las unidades elementales, las operaciones y las condiciones de interfaz constituyen los elementos mínimos que entran en el diseño de la facultad del lenguaje. Se señala en ocasiones que la GG no concede crédito suficiente a la noción de lengua o que considera que las lenguas

no existen. Tras lo que acabo de decir (y daré otras precisiones a continuación) puede advertirse que las cosas no son exactamente así. Lo que sí se enfatiza –y eso sucede en cualquier teoría que se tome en serio la seria distinción entre Lengua-I / Lengua-E- es que las lenguas son objetos históricos y sociopolíticos (Lengua-E) no menos que objetos biológicos (Lengua-I) y esta complejidad no debe soslayarse a la hora de estudiar el lenguaje y las lenguas; si así no se procede corremos el riesgo de situarnos en tierras de nadie. En todo caso, antes de hablar de las macrogramáticas y sus características reales y posibles me interesa hacer un repaso somero de los desarrollos en el conocimiento de la teoría de la lengua-I y el contenido de las lenguas-E. El repaso será muy general por falta de espacio, no pretendo que con ello se entienda un intrincado panorama de teorías y técnicas cuya justificación y alcance queda muy lejos de los objetivos de este texto; considero necesario, sin embargo, referirme a ese panorama por lo que antes he dicho: porque en el momento actual la construcción de las gramáticas y macrogramáticas (descriptivas), objetos derivados, está muy influida por ese menú de posibilidades tanto teóricas (marco base de la organización de los hechos) como prácticas o técnicas (fines pedagógicos, investigadores, normativos, etc.)

El estudio de la lengua-I ha significado un giro de la lingüística en los últimos 50 años puesto que movió la disciplina desde el estudio de constructos a una interpretación mentalista del estudio del lenguaje. La aproximación mentalista supone una visión abstracta dirigida a establecer generalizaciones y formular hipótesis sobre los principios de la gramática universal [GU] (como en primera instancia se denominó a la Lengua-I), fundamentalmente a través del estudio de varias lenguas a la vez y, por lo tanto, en una perspectiva que, de una parte, presta especial atención a los mecanismos subyacentes y, de otra, a la variación entre las lenguas<sup>3</sup> como manifestación de la interacción entre esos

---

<sup>3</sup> Conviene recordar que este uso de la noción de “variación” (variación paramétrica, en términos de rasgos de las categorías funcionales) no es equivalente a lo que se entiende por variación en la lingüística variacionista (Labov).

mecanismos. La biolingüística en la que se enmarca el estudio de la lengua-I aspira a situar a la lingüística en el seno de las ciencias de la naturaleza; no obstante, la viabilidad de la biolingüística dependerá de que se articulen conceptos commensurables (Popper) entre la lingüística y sus disciplinas próximas.<sup>4</sup> Los estudios lingüísticos de la lengua-I han experimentado un crecimiento notable en las últimas décadas. Hagamos un breve repaso. La empresa iniciada a finales de los 50, mediados de los 60 dio buenos resultados en el estudio de las gramáticas formalizadas y de las propiedades sintácticas y léxico-sintácticas de las lenguas. El modelo siguiente, el de los Principios y los Parámetros [PP], con algo más de precisión, concibió la GU como el efecto de dos elementos en interacción: unos “principios” fijos, comunes a todas las lenguas (definidos técnicamente en el “modelo de la rección y el ligamiento”) y unos “parámetros” susceptibles de ser escogidos por las lenguas en una u otra versión y que constituyen los ejes en torno a los cuales las lenguas varían. El resultado de este nuevo marco fue el perfeccionamiento de las operaciones del sistema computacional (constreñidas por la restricción que suponen los parámetros) y la incorporación de un número considerable de lenguas al programa de análisis de la lengua-I, de la GU. Así, en este período el aumento del conocimiento de las propiedades formales de lenguas diversas fue, si se me permite, espectacular, y esto se notará mucho en las macrogramáticas. Más recientemente, en el giro que representa el Programa Minimalista [PM],<sup>5</sup> como he dicho, la gramática universal o sistema computacional subyacente se concibe como un “diseño perfecto” y configura un componente mínimo (con una sola operación: Fusión) que se relaciona con los niveles de actuación mediante dos “interfaces”: el sistema conceptual-intencional (la “forma lógica”) y el sistema perceptivo-articulario (la “forma fonética”). Para

<sup>4</sup> Mientras el lenguaje teórico y el equipamiento formal de la lingüística y la biología sean tan radicalmente distintos como lo son hasta ahora, la relación entre ellas parece difícil de articular, salvo por el hecho innegable de que las propiedades que los lingüistas aislan pueden arrojar pistas sobre los mecanismos cerebrales que permiten la actividad lingüística.

<sup>5</sup> Para una introducción en español a los objetivos y estructura del PM, véase Luis Eguren y Olga Fernández Soriano: *Introducción a una sintaxis minimalista*; Madrid, Gredos, 2004.

ser precisos, el objetivo del programa minimista podría decirse que no es tanto caracterizar la facultad del lenguaje *per se* sino describir las condiciones que imponen sobre esa facultad (y viceversa) los sistemas con los cuales interactúa. Se trata de un marco amplio, de un programa, como tanto se ha insistido; la observación siguiente de Di Sciullo y Boeckx (op. cit.) tiene mucho sentido e interés:

“Biolinguistics is a fairly broad research program and allows for the exploration of many avenues of research: formalist; functionalist; nativist and insisting on the uniqueness of the language faculty; nativist about general (human) cognition, but not about language per se, etc. From Chomsky to Givón, from Lenneberg to Tomasello—all of this is biolinguistics”. (Di Sciullo y Boeckx 2011: 5)

En efecto, la GG no solo reabrió la carretera de la visión mentalista del estudio del lenguaje, sino que también generó extensiones, réplicas, alternativas totales o parciales, fuertes o débiles, que han enriquecido notablemente el campo de los estudios del lenguaje a la vez que han generado ruido y alguna confusión. Para situar metodológicamente y conceptualmente las teorías alternativas sobre la lengua—I algunos autores (Newmayer, recientemente Columbia)<sup>6</sup> establecen una distinción general entre formalismo y funcionalismo, teorías formales y teorías funcionales. La adoptaré como una manera de generalizar fácilmente, pero los propios adherentes a cada una de esas supuestas grandes líneas se mueven a veces sin grandes problemas en los terrenos de la otra línea, si bien parecería que el criterio de demarcación claro entre los dos enfoques es el de si se acepta o no la hipótesis de la autonomía de la sintaxis. Parece haber también entre las dos líneas una diferencia o debate ‘fundacional’

---

<sup>6</sup> V. Fred Newmayer: *Language form and language use*; Cambridge: MIT Press, 1998; Fred Newmayer: “Grammar is grammar and usage is usage”, *Language* 79, 682-707, 2003; y David Columbia: “Minimalism is functionalism”, *Language sciences* 32, 28-42, 2010.

pues ambos responden de distinto modo a la pregunta de ¿cómo surge el lenguaje humano en el contexto de la evolución de los primates? Ciertamente, si no me equivoco demasiado, hay por el momento pocos elementos de juicio fuertes que permitan zanjar este debate. En términos gruesos, las teorías funcionalistas –Halliday, Givón, Dik, Bybee, etc., quizá la denominada gramática cognitiva que, por otra parte, es una versión extendida (tenida de algunos conceptos de la teoría de la subjetividad, la intencionalidad, etc.) de los modelos lexicistas de la GG– se inscriben en la idea de que la razón de ser de las lenguas es la comunicación y, en esta línea, en la suposición de que su diseño es un producto de la selección natural moldeado por esas necesidades comunicativas. En una interpretación trivial de esta suposición, que a veces no está siquiera en los propios autores autodenominados funcionalistas, la forma y las propiedades de las lenguas expresarían de una manera más o menos directa esa función comunicativa del lenguaje. Las teorías formalistas –la GG, las gramáticas léxico-funcionales, las gramáticas de unificación, quizás la tipología lingüística– inciden en las propiedades intrínsecas del lenguaje humano (recursividad, infinitud discreta, localidad, o marcaderos –“markedness”, grammaticalización, etc.) más que de las lenguas y no en las propiedades asociadas a las funciones de las expresiones lingüísticas; sin que eso signifique negar las virtualidades comunicativas del lenguaje humano (estas propiedades serían comunes a muchas especies: estarían ya presentes en otros sistemas de signos del mundo animal desde hace decenas de miles de años). En los casos en que esta cuestión se explicita (en el PM, por ejemplo), se ha señalado que las lenguas humanas, un producto natural reciente (de entre 50.000 y 100.000 años atrás), una mutación que se añade a sistemas comunicativos preexistentes, comunes a una gran variedad de seres vivos, surgirían tras un recableado del cerebro. El lenguaje serviría para exteriorizar/ representar pensamiento, planes, interpretaciones, imágenes del mundo,... ventaja selectiva evidente que se articula después, mediante estos procedimientos de exteriorización, pero que propiamente no está en la génesis del lenguaje humano. En

esta visión, la función comunicativa del lenguaje adquiere también un nuevo sentido en la medida en que se la relacione con los procesos de exteriorización. Permitaseme una cita de Berwick y Chomsky (2010):<sup>7</sup>

“... Externalization is not a simple fact. It has to relate two quite distinct systems one is the sensory-motor system that appear to have been basically intact for hundreds of thousands of years; the second is a newly emerged computational system for thought, which is perfect insofar as the strong minimalist thesis is correct. We would expect, then, that morphology and phonology, the linguistic processes that convert internal syntactic objects to the entities accessible to the sensory-motor system—might turn to be quite intricate, varied, and subject to accidental historical events. Parameterization and diversity, then, would be mostly... restricted to externalization. That is pretty much what we find: a computational system efficiently generating expressions interpretable at the semantic-pragmatic interface, with diversity resulting from complex and highly varied modes of externalization which, furthermore, are readily susceptible to historical change.” (op. cit. 37-38)

¿Quiere esto decir –la afirmación, por ejemplo, de que la exteriorización está sujeta a cambios históricos–, como ha indicado Golumbia, que el minimalismo es un nuevo funcionalismo? No parece ser exactamente así (aunque Golumbia cualifica, cierto es, su aseveración) puesto que lo que resulta más fácil de mostrar es que la función comunicativa es una propiedad extendida de los sistemas de signos; lo que la emergencia del sistema computacional

---

<sup>7</sup> Robert Berwick y Noam Chomsky: “The biolinguistic program. The current state of its development”. En Di Sciullo y Boeckx, op. cit., 19-41.

añade es la función exteriorizadora. Esto en lo que se refiere a las restricciones metodológicas; desde un punto de vista práctico, los estudios funcionalmente orientados se pueden incorporar al programa biolingüístico en tanto en cuanto las propiedades que ellos aíslan permitan entender las restricciones que la sintaxis impone sobre otras capacidades combinatorias paralelas. Por ejemplo, es sensato suponer que la sintaxis no incluye la interpretación, que seguramente es el producto de una capacidad combinatoria independiente que la sintaxis, eso sí, restringe de manera crucial. Por ello los semantistas formales han de determinar qué viene de la sintaxis (lo que se expresa en el principio de “composicionalidad”), cómo interacciona esta con la interfaz CI y cómo pueden obtenerse las inferencias posibles, o qué otras funciones semánticas pueden añadirse sobre las computacionalmente previsibles.

Volviendo a nuestro asunto central, lo que he querido señalar hasta aquí es que este panorama tan rico de visiones y aproximaciones ofrece un caudal de posibilidades para la estructuración y la elaboración de las gramáticas descriptivas y debería permitir plantearlas y llevarlas a cabo con clara conciencia de en qué nivel se están situando las descripciones, su interpretación y las observaciones sobre su uso, si las hubiere. Como veremos, ese caudal se ha usado de manera fecunda en las macrogramáticas.

Las posibilidades que emanan de los modelos teóricos se potencian y amplían cuando advertimos que disponemos también de los resultados de los estudios que abordan de manera directa la lengua-E, cuyo objetivo es en cada caso un aspecto específico, determinado desde fuera podríamos decir, del conjunto de enunciados que constituyen esta lengua-E. Sin ánimo de exhaustividad, me refiero con ello sobre todo a los resultados

de la dialectología y la sociolingüística, de la pragmática comunicativa, diferente de la pragmática cognoscitiva —Sperber y Wilson—, que todos situamos en el seno de los estudios de la lengua-I, a los incipientes estudios sobre la oralidad y a la elaboración de grandes documentos de trabajo como son los corpus, cada vez más extendidos y de fácil acceso. En todos estos casos, lo que estos resultados nos proporcionan a los lingüistas teóricos es una base empírica enriquecida importante sobre todo cuando los datos son nuevos o poco conocidos y están estadísticamente bien evaluados. Estos datos tienen relevancia para los estudios teóricos pues pueden llevar a reanalizar propiedades previamente establecidas sobre otros fundamentos empíricos. Estos datos, por supuesto, son también importantes para las gramáticas descriptivas, aunque muchas de ellas no los tengan en cuenta ya que suelen estar predeterminadas por lo que podríamos llamar la visión internista de las lenguas.

Tras estas consideraciones generales que juzgaba necesarias para que puedan entenderse mejor algunas observaciones de las dos secciones que siguen me ceñiré ahora estrictamente a la cuestión de la historia, naturaleza y contenido de las macrogramáticas que conocemos.

## **2. Breve historia de las macro-gramáticas europeas y americanas. Características fundamentales**

La saga de las “gramáticas grandes” (término este inventado, por lo que se me alcanza, por L. Renzi) es la historia de un tranvía que con los años se convierte en un tren articulado, como decimos con Ignacio Bosque en un artículo publicado en la revista *Lingüística* de la ALFAL.<sup>8</sup> En España, la primera macrogramática, la *GDLE*, apareció en 1999, pero varias obras le habían precedido y otras la siguieron o van a seguirla. La serie que ellas constituyen tiene dos puntos de partida fundamentales. En

---

<sup>8</sup> Este apartado es en los aspectos más generales (no en el análisis interno de las obras) deudor en parte de un artículo que escribí con Ignacio Bosque, co-director conmigo de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, en la revista *Lingüística* 15/16, 2003/2004: “Teoría y descripción en la *GDLE*. Memoria y perspectivas”, 11-34.

el comienzo mismo está la *Gramática da Lingua Portuguesa* de la Editorial Caminho, redactada por M. H. Mira Mateus, A. M. Brito, I. Duarte e I. Hub Faria, que se publica por vez primera en 1983, obra colectiva que se multiplica por tres en número de páginas (de 400 a 1200) en la edición ampliada de 2003. Es esta una obra de mucho fondo teórico, ceñida al trabajo de las autoras y, como dije en la presentación de la reedición de esta obra en Lisboa, en 2003: “Desde la estructura general hasta en los detalles mínimos que se dan sobre los problemas, la obra contiene aliento y voluntad de hacerse entender, y hacer más rica la comprensión de la lengua portuguesa.”

Poco después, en 1985, se publicará la primera macrogramática del inglés: *A Comprehensive Grammar of the English Language* (Londres: Longman), escrita por R. Quirk, S. Greenbaum, G. Leech y J. Svartvik, texto que cumple ya con la idea de que un proyecto general sacrifica lo individual y lo que cada uno considera lo suyo. Estas dos gramáticas, distintas entre sí, contienen la señal de la modernidad: son colectivas y cambian las perspectivas de análisis y el alcance y contenidos de las gramáticas. Abren el camino por el que luego transitarán la *Grande Grammatica italiana di consultazione* dirigidos, respectivamente, sus tres volúmenes, por L. Renzi; L. Renzi y G. Salvi; y L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (publicados por Il Mulino en 1986, 1991 y 1995); la *Algemene Nederlandse Spraakkunst* (1997, Groninga: Martinus Nijhoff); la *Gramática descriptiva de la lengua española* dirigida por I. Bosque y V. Demonte, y publicada en 1999 (Madrid: Espasa Calpe), con varias reediciones posteriores; la monumental, por tamaño y calidad, *Gramàtica del català contemporani* dirigida por J. Solà con M. R. Lloret, J. Mascaró y M. Pérez Saldanya (Barcelona: Empúries, 2002); y la más reciente aún *The Cambridge Grammar of the English Language*, escrita por R. Huddleston y G. Pullum y varios colaboradores (Cambridge University Press, 2002). La *Gramática da lingua portuguesa*, como indiqué, tuvo una reedición ampliada en 2003. En este camino se situarán en poco tiempo la gramática del portugués europeo que preparan los investigadores del Centro Lingüístico de la

Universidad de Lisboa, dirigida por el prestigioso lingüista E. Raposo, y la gramática de la lengua francesa iniciada hace ya varios años bajo la dirección de A. Abeillé y D. Godard.

No puedo dejar de mencionar –aunque sea salirmel del ámbito europeo– que desde antes, y a lo largo de todos estos años en que ven la luz estas macrogramáticas, la actividad grammatical en Brasil es de gran importancia y calado y se expresa fundamentalmente (aunque hay también muchos otros trabajos gramaticales) a través de la obra colectiva *Gramática do português falado*, coordinada por A. Teixeira de Castilho con un amplio elenco de los mejores gramáticos y analistas del discurso brasileños, publicada primero entre 1991 y 1996 y más recientemente en versión consolidada (*Gramática do português culto falado no Brasil* [GPCFB], Editora Unicamp, en tres volúmenes, desde 2006 a 2009), obra monumental y distinta de las precedentes en varios respectos no fáciles de resumir en breves líneas. Sin ánimo de exhaustividad, lo que caracteriza a esta gramática en primer lugar y de manera destacada es la definición de una base empírica inusual en los tratados gramaticales: la lengua hablada recogida en un amplio corpus. Una segunda característica es la decisión de optar explícitamente, indicándolo en cada caso y en función de los contenidos que fueran a abordarse, tanto por explicaciones formalistas (base conceptual y análisis próximos a la gramática generativa en los capítulos de sintaxis) como funcionalistas (la lengua es un instrumento de interacción social), e incluso la decisión de casar explicaciones generativistas con otras de la teoría laboviana de la variación (volumen III organizado por M. Kato y M. Nascimento).<sup>9</sup>

Las macrogramáticas europeas, como he sugerido, tienen propiedades comunes pero tienen también muchos aspectos específicos que se derivan naturalmente de la propia tradición en que cada una de ellas se inscribe; también cada una de ella establece de manera propia la relación entre las gramáticas tradicionales y los estudios lingüísticos de la

---

<sup>9</sup> Véase la excelente “Apresentação” elaborada por el coordinador general de esta obra colectiva, Ataliba Teixeira de Castilho, en el volumen I de la GPCFB: *Construção do texto falado*, Campinas: Editora Unicamp, 2006, 7-26.

lengua-I.<sup>10</sup> Veamos brevemente estas tres cuestiones.

En cuanto a las **características comunes**, en primer lugar están influidas por los resultados de la investigación lingüística, ponen de manifiesto avances sustantivos en el conocimiento de lo que es el lenguaje y de cómo son las lenguas particulares: son resultado de la “transferencia”, digamos, meditada de resultados teóricos y a la vez impulso para nuevas precisiones. Las gramáticas “tradicionales”, las que se inscriben en la tradición greco-latina, fueron durante siglos muy parecidas entre sí: listas de categorías y de construcciones analizadas someramente, con instrumentos a veces tomados de la lógica, a veces más internos al lenguaje, y con una base semántica siempre extensional o referencial más o menos intuitiva. En el mejor de los casos eran breviarios que guiaban sobre ciertos conceptos básicos para entender la forma y significado de las oraciones. Las gramáticas de finales del siglo XX, y las del siglo XXI, al tener detrás las teorías sobre el conocimiento y el uso del lenguaje, son redes de caminos de largo recorrido; ahora bien en ellas se vuelve, quizá por ser inevitable cuando hacemos descripción, al análisis de las categorías y las construcciones:<sup>11</sup> de las clases de las primeras y las “expansiones” que permiten en virtud de su significado, de las relaciones forma-significado, quizá con un aparato semántico algo más sofisticado, en el caso de las segundas. Por eso, estas nuevas gramáticas aspiran a explicar cómo funciona la lengua (en ello enlazan con la tradición anterior), pero también constituyen una ventana más o menos ancha hacia el uso de la lengua e incluso hacia la organización del discurso, hacia la semántica, la pragmática y las relaciones de significado.

---

<sup>10</sup> Aunque sea ocioso decirlo, las gramáticas descriptivas se relacionan más con la teoría de la lengua-I porque quieren presentar “los principios y reglas que gobiernan la forman y el contenido de las palabras, frases, cláusulas y oraciones” (Huddleston y Pullum 2002: 3) y porque aspiran a presentar la lengua estándar.

<sup>11</sup> A propósito del peso de la noción de “construcción” en las gramáticas actuales, véase la inteligente y fina reseña de Ángel Alonso Cortés a la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE “Tradición y modernidad: la nueva gramática española”, *Revista de Libros* 171, marzo 2011.

Estas macrogramáticas actuales, como señalábamos en el artículo antes mencionado de la revista *Lingüística*, precisamente por tener como marco de resonancia las columnas de la investigación, amplían sus contenidos, su vocabulario teórico, los conceptos en los que basan sus descripciones, y esta es su segunda característica más destacada. Van así más allá de las categorías gramaticales clásicas en tanto en cuanto incorporan nuevas categorías: tiempo, aspectos, determinantes, para entrar a fondo en la estructura interna de las oraciones y llegar hasta el uso, las condiciones de verdad o las implicaturas conversacionales. Para hacer esto, a veces tienen que tomar nociones de la filosofía, como la referencia o los eventos, o las modalidades deónicas o epistémicas, pero las más de las veces lo que hacen es redefinir las nociones clásicas. En otras ocasiones han de crear nuevos términos mediante metáforas: como la de las islas interrogativas (metáfora de la gramática generativa), o mediante símiles, como cuando hablamos de contextos opacos, de árboles por representaciones jerárquicas, de principios. Pero no solo hay muchos más conceptos, hay datos nuevos y construcciones nuevas. Hay ciertamente una gran extensión del territorio del análisis de las lenguas. Por último, en general –no es así en todos los casos– estas obras procuran asemejarse en estilo expositivo a las obras tradicionales en el sentido de presentar generalizaciones claras, evitar las polémicas, no insistir demasiado en cuestiones de teoría y recorrer más las propiedades de las categorías, construcciones y oraciones que los puntos de vista de las polémicas de los lingüistas.

¿Cómo enlazan estas gramáticas con los resultados de las investigaciones lingüísticas, mejor dicho, cómo se transfieren estos resultados a las descripciones puesto que todas de un modo u otro lo hacen? Es imposible desde luego analizar exhaustivamente una cuestión tan compleja, daré solo algunos ejemplos. Para empezar, casi todas estas gramáticas muestran de manera explícita las relaciones con las investigaciones de la lingüística a través de la incorporación de referencias bibliográficas. Hay una excepción: Huddleston y Pullum 2002

no lo hacen, aunque reconocen esas relaciones. En los demás casos las referencias están, aunque de distinta manera. La gramática del italiano contiene las referencias bibliográficas básicas al final de cada volumen; la del español se refiere constantemente, dentro del texto y en las notas, a las bases teóricas de las propuestas; la catalana da muchas referencias bibliográficas, siempre en las notas. Si bien todas tratan de la morfología y la sintaxis (la del catalán, a diferencia de todas las demás, tiene un amplio y excelente volumen sobre fonética y fonología, lo cual la singulariza), sus “índices”, en lo que a la sintaxis se refiere, son considerablemente diferentes y ello refleja concepciones diversas que no es este el lugar de analizar. La gramática italiana, muy influida por la gramática generativa en concepción y autoría, es una gramática que gira en torno a los sintagmas (las estructuras sintagmáticas); la del catalán (con autores que vienen de la gramática generativa y otros modelos gramaticales recientes, así como de la teoría formal del discurso), establece dos grandes zonas: la de la oración simple y los procesos de elipsis y predicación (con clara referencia a las funciones gramaticales), y la de las oraciones compuestas y coordinadas, más las relaciones con el discurso; la del español tiene como ejes las clases de palabras, las construcciones sintácticas, las relaciones con la modalidad y la *aktionsart* y las relaciones con el discurso. En la obra española, la de mayor número de autores (73), confluyen generativistas, funcionalistas, gramáticos tradicionales, estudiosos de la gramática cognitiva y de la pragmática, investigadores de gramática histórica, etc.

Como señalaba más arriba, estas macrogramáticas poseen también aspectos específicos que se derivan no ya de su estructura o de la fuente teórica de los análisis sino de la tradición de estudio, en cada país, de las lenguas que son objetos de descripción. Aún a riesgo de dejar fuera cuestiones importantes, podrían quizás identificarse los siguientes aspectos. Se advierte, por ejemplo, el peso de la más reducida tradición gramatical (revitalizada en cambio por el grupo potente de los gramáticos formales) y la fuerte tradición de estudios dialectales de los lingüistas

italianos; podría percibirse la amplia y diversa tradición gramatical, a la vez que la falta de una visión unitaria y de conjunto sobre la variación dialectal, para el caso del español. En el caso de la lengua catalana, una tradición gramatical y de estudios dialectales no muy desarrollada en el pasado (por obvias razones históricas) pero, en cambio, un crecimiento reciente de ambos campos potente y muy actualizado, con un aparente consenso mayor que en los otros casos, permite encuadrar con más novedad y menos restricciones una obra en verdad novedosa. La gramática italiana es desigual en la fuerza de los análisis y clasificaciones sintácticas y morfológicas —si bien siempre con un alto nivel de conocimiento y exposición— pero acoge en cambio mucha información sobre estilos y registros, no olvidemos que se redacta muchos años antes que las demás, cuando no se dispone aún de tantos resultados como hace diez o quince años. La obra española puede inducir la sensación de heterogeneidad, y a veces de polémica, precisamente porque hay mucho detrás (Bello, Gili Gaya, Alcina y Blecua, Alarcos, Fernández Ramírez, las gramáticas de la RAE) y porque, deliberadamente, los redactores pertenecían a perspectivas teóricas distintas (aunque se hizo un gran esfuerzo por homogeneizar sus presentaciones). La gramática catalana es seguramente la más conseguida en cuanto a homogeneidad, calidad expositiva y buena estructura general. Son también las ventajas de ser la última. Las gramáticas del inglés reflejan una experiencia muy sólida de combinación de la teoría con la descripción.

### 3. Datos, técnicas y teorías implícitas

En la primera sección de esta nota definí las gramáticas descriptivas estándar como conjuntos de enunciados descriptivos que organizan y explicitan los elementos de la lengua-E. Me referí también al importante desarrollo de las diversas teorías de la lengua-I y de la lengua-E que establecen un fondo conceptual imposible de soslayar por los lingüistas que se aboquen a la tarea de construir una gramática para una lengua

específica. La voluntad de neutralidad con respecto a ese fondo teórico, o el ateoricismo como meta, pueden ser brindis al sol si pensamos en una verdad evidente, al menos para los filósofos de la ciencia: no hay datos sino teorías, las teorías son redes para aprehender el mundo visible e invisible, en este caso las producciones lingüísticas de los seres humanos. Es también frecuente reconocer que es mejor explicitar las teorías (aunque sea en una versión débil) antes que pretender una neutralidad que solo puede coadyuvar a dejar inconclusas algunas precisiones por mor de no complicar técnicamente una presentación.

Ahora bien, la distinción que establecimos entre lengua-I y lengua-E podría llevarnos a suponer que las gramáticas empíricas son imposibles, en tanto en cuanto son caracterizaciones de la lengua-E, objeto difícil de abarcar, por muchas razones, con las redes de la ciencia (teoría, contrastación experimental, análisis de predicciones), como señalé. Sin embargo, la realidad y la práctica –como se desprende creo que nítidamente de la sección anterior sobre la saga de las macrogramáticas– son mucho más complejas de lo que dejan ver la filosofía y la metodología, y lo que no conviene perder de vista es que las gramáticas son también objetos en buena medida artesanales y, sobre todo, culturales. Las gramáticas descriptivas son necesarias y posibles por varias razones. Primero, porque la tradición proporciona una horma, unos criterios aceptados y unas prácticas disciplinarias que se seguirán aplicando mientras no se considere que este tipo de tratados es innecesario por razones independientes. Segundo, porque los nuevos análisis de las propiedades de las palabras y las construcciones de las lenguas surgidos de la lingüística teórica ofrecen muchas ideas para el enriquecimiento de las descripciones en lo que concierne a las propiedades formales y de uso de los objetos lingüísticos, por sencillo y mínimo que sea el uso que hagamos de esas formalizaciones. Tercero porque los materiales que surgen de las disciplinas más abocadas a la organización de los ricos datos de la lengua-E (los análisis estadísticos de la lingüística variacionista y de la lingüística de corpus, los mapas dialectales, las bases de datos

léxico-sintácticas...) ofrecen muchos materiales para las gramáticas descriptivas. Cuarto, porque el desarrollo de la semántica léxica, la semántica de los eventos y la semántica de condiciones de verdad, o el de la pragmática cognitiva y comunicativa, ofrece nuevos elementos para ampliar las gramáticas de las categorías y las construcciones con referencias a contextos impuestos por las propiedades semántico-pragmático-informativas de las palabras y construcciones (por ejemplo, los nombres de masa sin determinante no funcionan como expresiones referenciales en posición de sujeto en la mayoría de las lenguas, el foco es el último constituyente que recibe acento de intensidad en las lenguas romances, etc.). Así las cosas, el buen diseño, la coherencia interna y el rigor y exhaustividad descriptivos de los tratados gramaticales dependerá de la capacidad del gramático (sea quien dirige o quien escribe) para decidir cómo usar esa información teórica y posteórica en beneficio de la descripción y de la eficaz estructuración de estos tratados.

Por último, unas pocas palabras acerca de los datos pues entiendo que estas son cuestiones muy conocidas y aceptadas por todos. En poco más de cinco o seis décadas se ha producido un giro copernicano en la concepción de cuáles son los datos que pueden y deben usar los gramáticos. Hasta hace poco, las gramáticas más prestigiosas del español (pensemos en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua española* de la RAE, 1973, o en la *Gramática Española* de Salvador Fernández Ramírez, 1951) basaban sus generalizaciones y sus análisis sobre todo en ejemplos de la lengua escrita, en particular provenientes de textos literarios. Con la gramática generativa entran en el mundo del análisis grammatical dos supuestos metodológicos básicos: a) los ejemplos del gramático (los que provienen de su intuición, de sus juicios de gramaticalidad), son tan importantes como los que vienen de otras fuentes, y b) los ejemplos gramaticales deben contrastarse con los casos grammaticalmente imposibles (los casos de agramaticalidad) si se quiere definir la gramática posible de una lengua y establecer una base de comparación con otras. Si la gramática es una teoría que ha de caracterizar y explicar esa gramática

interiorizada, no hay veda para tipos de datos, ni sociales, ni de origen geográfico, ni de tipos de textos, ni de oral frente a escrito (siempre y cuando los ejemplos orales no tengan interferencias de restricciones propias de la “actuación lingüística”), ni si proceden de experimentos ad hoc o se encuentran en otras bases de datos... siempre y cuando se respeten los principio de homogeneidad y coherencia que han de exigirse a todo trabajo científico-académico serio. Más aún en un momento en que la lingüística parece estar experimentando un giro hacia la validación experimental de sus hipótesis, la utilización de datos nuevos, la construcción de los análisis prestando mucha atención al rigor y la solvencia cualitativa y cuantitativa de los juicios de grammaticalidad y las generalizaciones a que den lugar dirá mucho sobre la validez de los análisis que se propongan. En este aspecto, como en todos los que hemos analizado lo largo de estas páginas, las macrogramáticas también han dado pasos adelante respecto de la tradición.